



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA N° 15 -2010-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, a los tres días del mes de septiembre de dos mil diez, siendo las seis de la tarde, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Secretario General, Lic. Flor Miñano Horna, Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización, Abog. Jhon Matienzo Mendoza, representante de la Gerencia de Personal, Abog. Haydee Alarcón Meza, representante de la Gerencia Municipal y Abog. Adriana Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Presidente del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, informando que se ha reiterado mediante oficio N° 25-2010-MPT/CCI, a la Escuela Nacional de Control, la solicitud primigenia, para la habilitación de un curso de capacitación para los miembros del CCI, y a la fecha aún no se ha recibido respuesta de dicho reiterativo.

PROYECTO DE DIRECTIVAS DE LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, informa que la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización, ha cumplido con remitir a éste Colegiado, el proyecto de directiva para la Implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad, con los aportes y observaciones formulados por parte de los miembros del CCI.

IMPLEMENTACIÓN DE LINK EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD SOBRE EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, solicita a los miembros del CCI, sugerencias para implementar nuestro link en la página web.

CAPACITACIÓN A MIEMBROS DEL CCI POR PARTE DE AUDITORIA INTERNA

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, informa a los miembros del CCI, que la Gerencia de Auditoria Interna, ha realizado las coordinaciones pertinentes, a fin de realizar charlas de capacitación dirigida a los miembros del Comité, respecto a la Implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad, en cinco módulos, debiendo señalarse día y hora para iniciar las referidas charlas.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1°: Solicitar, a la Gerencia de Auditoria Interna, informe sobre la posibilidad de realzar las charlas de capacitación, los sábados de septiembre, de 09:00 a 11:00 a.m., en Sala de Regidores de la Municipalidad.

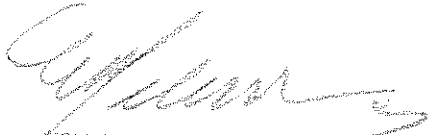
ACUERDO 2°: Solicitar, a la Gerencia Municipal, el uso de las instalaciones de la Sala de Regidores, los días sábados de 09:00 a 11:00 a.m.

ACUERDO 3°: Remitir a la Gerencia de Asesoría Jurídica, la propuesta de Directiva de Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno, elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Racionalización, para Informe Legal.

ACUERDO 4°: Verificar en próxima reunión de trabajo, los sellos por parte de los miembros integrantes del Comité de Control Interno.

Siendo las 6:35 de la tarde del mismo día se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.


Abog. Jhon E. Matienzo Mendoza
Miembro (s) del Comité de Control Interno
Municipalidad Provincial de Trujillo



Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez
Lic. Flor Miñano Horna
Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización
Municipalidad Provincial de Trujillo